



María Elena Pérez-Jaén presenta 56 denuncias

# Señalan a Conade por daño de casi 500 mdp

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**P**or un presunto quebranto al erario, que ronda los 500 millones de pesos, la diputada federal del PAN, María Elena Pérez-Jaén, presentó 56 denuncias en contra de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) ante la Secretaría de la Función Pública (SFP).

En conferencia de prensa, detalló que el posible daño a la hacienda pública por 496 millones de pesos se identificó en las Cuentas Públicas 2019 y 2020 hechas por la Auditoría Superior de la Federación, de las cuales 186 millones de pesos (mdp) corresponden a la primera y 310 mdp a la segunda, que siguen sin ser aclarados.

La legisladora detalló que algunas de las causas de que la Conade no haya sustentado estos montos son la falta de acreditación en la prestación de servicios que contrató con la empresa Cocinas Industriales Multifuncionales de Calidad.

Además, pagó por servicios correspondientes al 2018 con recursos del ejercicio fiscal del 2019 al Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México (Cusaem), sin que existiera una partida específica para tal objetivo. Apuntó que no se acreditó la prestación

**LA DIPUTADA** del PAN detalla que el posible quebranto se identificó en las Cuentas Públicas 2019 y 2020; atribuye responsabilidad de las irregularidades a titular de la Comisión

de servicios por parte de tres elementos caninos, por los que se efectuó un pago de 103 mil pesos.

En este mismo apartado, se establecen irregularidades por el pago de 166 mil pesos a cambio de 25 radios de comunicación interna.

Tampoco se identificó, en los controles de asistencia, la presencia de elementos que cubrieran el turno de 12x12 horas en domingo, de acuerdo con los términos que se indicaron en el contrato por el que se efectuó un pago de 298 mil pesos.

Otra irregularidad detectada fue el pago por más de 15 millones 572 mil pesos a 29 entrenadores de nacionalidad cubana, que no contaban con la acreditación ante el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, a pesar de que es un requisito indispensable.

Además, se pagaron 7.9 mdp a la empresa Cascada Bienestar por la compra de 86 aparatos deportivos de fuerza, de los que no se acreditó la recepción.

Tras exponer los detalles de los presuntos daños al erario, Pérez-Jaén apuntó contra la titular de la Comisión Nacional, Ana Gabriela Guevara, a quien atribuyó la responsabilidad de estas irregularidades.

Además, dijo que, como deportista, hizo sentir orgullo, pero ahora como funcionaria provoca "vergüenza".

"Así como mereció nuestro reconocimiento y admiración, hoy nos provoca repudio y deseos de justicia. Ana Guevara tendría que ir a la cárcel por estos desfalcos. Estaré pendiente de que así sea, en caso de comprobarse estas acusaciones. Ya no tiene la velocidad en los pies para ganar medallas de plata, ahora la tiene en las manos, pero para desaparecer los dineros públicos", externó.

La legisladora también criticó las declaraciones de la exatleta sobre el equipo de natación, que tuvo que vender trajes de baño para asistir a una competencia internacional, ante el nulo apoyo por parte de la Conade.

**LA RACQUETBO-LISTA** Paola Longoria entabló un proceso legal contra la Conade para que el organismo le devolviera las becas, en el que se determinó que la atleta tenía el veredicto a su favor.

**Eldato**

## Recursos no aclarados

Cuenta Pública 2019: **186 MDP**

Cuenta Pública 2020: **310 MDP**

Total: **496 MDP**

LA LEGISLADORA del PAN muestra las denuncias en conferencia de prensa, ayer.



Foto: Especial